



***LA FUNCIÓN LITÚRGICA DEL ÓRGANO EN LAS FESTIVIDADES
EN LA CATEDRAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. MÚSICA
PARA EL CULTO EN CANARIAS Y MADEIRA EN EL ANTIGUO
RÉGIMEN***

***THE LITURGICAL FUNCTION OF THE ORGAN IN THE FESTIVITIES
IN THE CATHEDRAL OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. MUSIC
FOR WORSHIP IN THE CANARY ISLANDS AND MADEIRA IN THE OLD
REGIME***

Vicent Bru Soler*; Ana Viña Brito; M^a de los Reyes Hernández Socorro*****

Cómo citar este artículo/Citation: Bru Soler, V.; Viña Brito, A.; Hernández Socorro, M.R. (2021). La función litúrgica del órgano en las festividades en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. Música para el culto en Canarias y Madeira en el Antiguo Régimen. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-128. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10742>

Resumen: El papel del Órgano en la iglesia ha sido el de intervenir en momentos determinados del oficio, participar en vísperas, festividades y celebraciones. La liturgia utiliza la música como una parte vital para el desarrollo de esta y el órgano es una de las piezas fundamentales para la Iglesia. La intervención del Órgano durante la liturgia en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria, y en qué festividades interviene el órgano. Asimismo se aborda la recopilación de festividades y oficios religiosos en los que interviene el órgano en la Catedral de Las Palmas.

Palabras clave: Órgano, Oficios religiosos, Festividades

Abstract: The role of the Organ in the church has been to intervene at specific times of the office, participate in vespers, festivities and celebrations. The liturgy uses music as a vital part for its development and the organ is one of the fundamental pieces for the church. The Organ's interventions during the liturgy in the Cathedral of Las Palmas de Gran Canaria. and in which festivities the organ takes part. Compilation of festivities and religious services in which the organ takes part in the Cathedral of Las Palmas

Keyword: Organ, Religious Services, Festivities.

ANTECEDENTES

El órgano existía ya en el antiguo Egipto; en Roma éste forma parte de los desfiles, así como de las luchas de gladiadores. Es a finales del siglo VIII cuando empieza a formar parte de la ceremonia. Es el emperador bizantino Constantino V quien le regala a Pippin el Breve rey de los Francos. Desde este momento, el rey lo va utilizar en sus ceremonias reales. A partir de

* Doctorando en el Programa Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Institucional. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: vicentbru@gmail.com

** Catedrática de Historia Medieval. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. España. Correo electrónico: anvina@ull.edu.es

*** Catedrática de Historia del Arte. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: mariadelosreyes.hernandez@ulpgc.es



ahora, vamos a encontrar el instrumento también en el contexto religioso. Hasta alrededor del siglo XVI, el órgano se utilizó principalmente para preludios de pequeñas piezas litúrgicas, para la alternancia de los versos de los salmos o de alguna canción, con el coro y también con la congregación, así como durante la Comunión. Por otra parte, y desde el siglo XV el repertorio de música para órgano ha ido en constante crecimiento, pero la música litúrgica en su mayor parte o casi exclusivamente se improvisaba. De hecho, los manuales sobre los fundamentos del arte de tocar el órgano, informaban de la manera de realizar las improvisaciones en la liturgia. La extensión del órgano a iglesias más pequeñas facilitó su introducción en la liturgia, pero también conlleva una falta de intérpretes adiestrados para la labor del acompañamiento y, en muchas ocasiones era asumido por personal con poca experiencia.

El órgano se usa hoy en día en el servicio religioso, se utiliza para introducir la Misa y para realizar la conclusión de una manera solemne, como entrada y salida. Prepara y acompaña los himnos de la congregación, apoya los cantos de la liturgia y se centra sobre todo en el acompañamiento de los cánticos en el altar, la congregación en la iglesia católica suele cantar pocas estrofas a diferencia de la iglesia protestante donde si se participa en la ejecución de las canciones en varias estrofas. Por otra parte, el otro momento en el que puede haber espacio para la música instrumental del órgano, es durante la comunión, además de los momentos ya mencionados de preludeo y epílogo.

MATERIAL

Gracias a la estructura de la Misa y del Oficio Divino se ha realizado el trabajo de clasificación de las partes que incluyen música y que pudieran ser susceptible de llevar acompañamiento de órgano. Las partes del Oficio incluyen incluye invocaciones, oraciones, lectura, himnos, cánticos y varios salmos con sus antífonas. Por otro lado, la Misa nos ofrece partes de música divididas en el propio y ordinario. En el propio se encuentran Introito, Gradual, Secuencia o Tracto, Ofertorio y Comunión, los textos cambian durante el año litúrgico. Las partes del ordinario son: Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus Dei. Tenemos además Invocaciones, Aclamaciones, Oraciones, Pater Noster, Epístola y Evangelio.

Pandecta:
 + Primeramente a de estudiar los contrapuntos y prinsipios de composi-
 sión, y a de enseñar vno o dos mucha-
 chos, los que el cauildo le encomendase.
 + Ha de asistir el harpista al choro
 todas las vísperas y misas de primera
 clase, y lo mismo en las misas de do-
 taciones dentro y fuera de la iglesia.
 + Las misas de segunda clase en que
 vbriere motete a de aconpañar y en otra
 qualquiera ocasión en que el maestro de
 capilla le auisare que ay motete.
 + En las misas de rogativas en que se
 cantare de choro.

Figura 1. «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas» en Torre Trujillo, Revista El Museo Canario. Nº 25, pp. 345-429. Las Palmas de Gran Canaria. Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (2000).

Algunas composiciones dedicadas a las partes del Oficio del Archivo musical de la Catedral

de Las Palmas de Gran Canaria.

Oficios

Oraciones:

Oración de Jeremías, a solo con violín, violón, clave y arpa (I/VIII-3) Ms. 1774, perteneciente al segundo legajo de anónimos (probable obra del organista Mateo Guerra)

Himnos:

Antífona e Himnos a Santa Teresa de Jesús. (I/VI-5) Camille Saint-Saëns Ms. 1897

Libro de Himnos, copia que se guarda en el estante H. Manuscrito, copia de 1803, no contiene indicación de autor en ninguno de los himnos.

Himno a la Dominica in Albis, a 4 v. (D/II-3) Joaquín García, Ms. S. XVIII.

Himno Te Deum, a 4 v. (A/I-8) Francisco Guerrero, Ms. S. XVII.

Himno Te Deum, a 4 v. (A/I-7) Francisco Guerrero, Ms. S. XVII.

Himno al Glorioso San José, a 4 v. (B/I-14), Juan González Montañés, Ms. S. XVII.

Himnos de Manuel Tavares (B/IX), Ms. S. XVII.

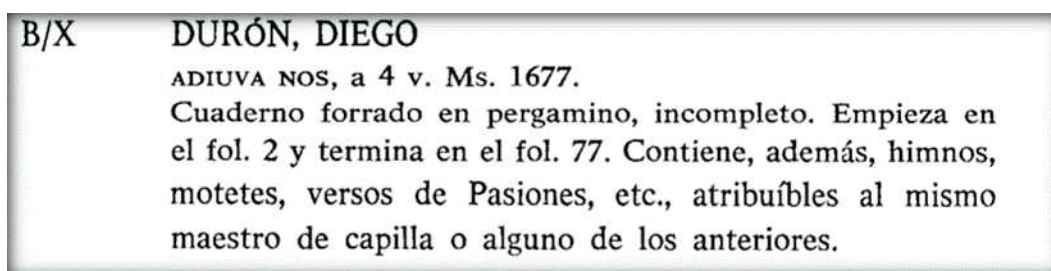


Figura 2. El Museo Canario. Nº 25, pp. 181-242. Las Palmas de Gran Canaria).

Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (1964).

Salmos:

Del inventario de 1626 del maestro Baltasar Zambrana se detalla entre otros libros, un libro de canciones, villanescas y salmos solemnes

En el primer inventario de 1608, Diez cuadernillos de Victoria, de misas, magníficats y salmos. También ocho pequeños de Victoria, de motetes y salmos.

Actas capitulares, Cabildo lunes 15 de marzo de 1683, se menciona a Diego Durón y al trabajo realizado de copiar los salmos de Juan Suárez y de Miguel de Yodi

Actas capitulares, cabildo espiritual viernes 1 de agosto de 1698, se menciona a Joseph de Votas que está escribiendo el libro de salmos.

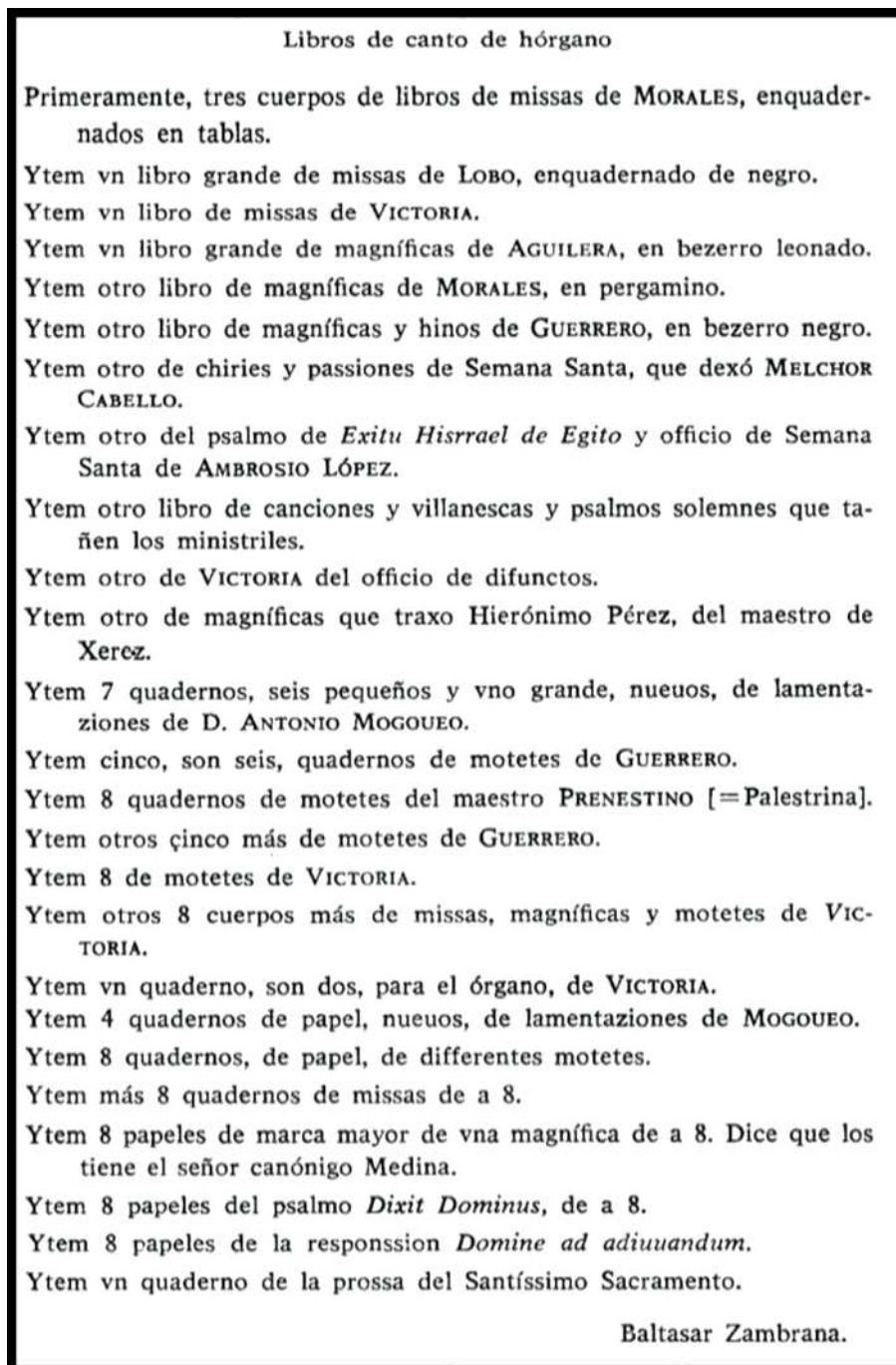


Figura 3. El Museo Canario. Nº 25, pp. 181-242. Las Palmas de Gran Canaria).
Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (1964).

Las composiciones de los maestros de capilla tienen siempre carácter religioso, las mencionadas Misas, Salmos, motetes, etc. creadas para interpretarse en momentos específicos de la liturgia y en celebraciones señaladas.

La intervención del órgano se cristaliza también en piezas para voz que pasan a ser instrumentales y ocupan los momentos de la liturgia como son la Entrada, el Ofertorio, la Consagración, la Comunión o la Salida. El cabildo en este punto puede aclarar cómo va a ser su inclusión o no en el devenir de la Misa (consuetas catedralicias).

En manuales de música ya del XVI aparecen versos para los Himnos, Salmos, ordinarios

de la Misa y magnífica top por ejemplo transcripciones de piezas como motetes, canciones instrumentadas en forma de tiento.

Partimos de la premisa de que el órgano no es utilizado todos los días. Tampoco debió ser utilizado en el total de Misas u Oficios. En las siguientes fiestas eclesíásticas podemos encontrar algún momento en los que el órgano participa:

Fiestas

Vísperas:

En el Liber Vesparum (Roma 1594) se encuentran salmos e himnos para Vísperas ACCLP, 16- XII-1862, en el acta se indica que el órgano intervine en las Vísperas.

[2276] 26 de junio **Que en los días de primera clase rigurosa cante la Capilla de capilla los tres salmos de vísperas en las dos música en tribunas del coro y en la del órgano, y no habiendo vísperas suficiente número de músicos, en la tribuna del clásicas coro y la del órgano.**

Figura 4. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007).

El órgano interviene en 1626 en vísperas y días de fiesta.

En actas capitulares aparece la mención de tocar a vísperas, la intervención del órgano en el coro.

4787. *Cabildo martes 25 de septiembre de 1696.*

Al memorial del licenciado don Diego Durón, maestro de capilla de esta santa iglesia, en que suplica al cabildo se sirva concederle quince días de licencia excimiéndole de la continua tarea de su trabajosa ocupación, conferido y votado se acordó se le conceden como pide.

4788. *Idem.*

Al memorial de Salvador Alfonso, músico de esta santa iglesia, en que suplica al cabildo se sirva concederle licencia por diez y seis días para ir al campo a recojer los frutos de su hacienda, conferido y votado se acordó que se le concede dicha licencia por los diez y seis días con la obligación de asistir a las vísperas y día de Santa Teresa y día de San Francisco.

Figura 5. «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas» en Revista El Museo Canario. Nº 25, pp.

345-429. Las Palmas de Gran Canaria). Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (2000).

Maitines:

Dobles, para las fiestas de mayor rango.

[3146] 11 de diciembre **Que no se innove en la costumbre de tocar a las doce de la noche para los maitines de Navidad, etc.** *Maitines de Navidad*

Año de 1778

Figura 6. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007).

Semidobles, para días litúrgicos secundarios:

En Actas del Cabildo: Que los maitines se canten en las solemnidades que previene el estatuto y no se digan en tono como hasta aquí (10 de abril de 1524).

18 de septiembre **Que para conceder los dobles a las personas a quienes están concedidos, se pueda puntar cabildo en la sacristía de San Francisco de Paula, llamando a él el señor deán o presidente del coro por la mañana después de prima y por la tarde después de nona; pero, para que valga la dicha junta, han de asistir, a lo menos, ocho señores capitulares.** *Cabildo para conceder dobles*

Año de 1685

Figura 7. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007).

4960. *Cabildo sábado 6 de febrero de 1700.*

A cabildo para ver y resolver con vista a los acuerdos de 16 de octubre del año pasado sobre el memorial de don Fernando de Carvajal, segundo organista, en que dice que está enseñando a tocar órgano a Sebastián Henríquez de orden de el cabildo, que se sirva el cabildo de darle licencia para que en las misas y vísperas de rito semidobles pueda tocar el dicho Sebastián con su asistencia y juntamente que se sirva el cabildo mandarle dar doscientos reales a cuenta de los cincuenta ducados que se le ofrecieron.

Figura 8. «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas» en Revista El Museo Canario. N° 25, pp. 354. 429. Las Palmas de Gran Canaria. Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (2000).

Domingo de Infraoctava del Corpus Christi:

En Actas del Cabildo, procesión del Santísimo en la dominica infraoctava de Corpus. 11 de junio de 1746.

En Actas del Cabildo, de 18 de abril de 1614 se relata como se celebra la festividad con intervención del coro.

Domingo de Infraoctava de Natividad (1 enero).

En Actas del Cabildo, dominica infraoctava para la procesión de los Reyes, enero de 1594.

18 de abril Acordose el orden que se ha de observa en la *Modo de* festividad del Corpus y de su infraoctava. La *celebrar la* víspera, después de nona, se trae de la Iglesia de *infraoctava de* abajo en procesión el Santísimo sacramento; y *Corpus* acabados los maitines, se restituye al mismo lugar. Las Misas de la infraoctava son de encomienda, turnando por los señores prebendados por su antigüedad; y lo mismo las procesiones y vísperas. Hay dos capas de cantores en el coro. El día octavo hace las vísperas la primera dignidad y lleva el Santísimo al Sagrario, etc.

Figura 9. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007)

Infraoctava de la Asunción (15 agosto):

En la fiesta de la Asunción los maitines cantados, ACCLP 17 de agosto de 1526.

Infraoctava de San Agustín (31 de agosto):

Laudes, después de maitines (finaliza con Magnificat).

Completas de festividades dobles mayores.

20 de octubre	Las vigili- as de los aniversarios se digan después de completas y las misas después de prima, antes de la preciosa, en esta manera: los de prelad- os o beneficiados, en el altar mayor, los otros en la capilla de Nuestra Señora en tono templado.
---------------	---

Figura 10. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007).

Completas para la festividad del Corpus, 28 de mayo de 1630 en ACCLP.
Jueves Santo: Interviene el órgano.

B/XI-1	<p>CABELLO, MELCHOR MANUSCRITO, a varias tintas, en 55 fols. Encuadernado en cartón y forrado en piel oscura. Contiene: Fol. 1v.—OFICIO DE QUARESMA, a 6 v., del Mo. Tavares. Fol. 6v.—IN EXITU ISRAEL DE AEGIPTO, a 4 v. del Mo. Tavares. Fol. 13v.—PASIÓN SEGÚN SAN MATEO, a 4 v. Fol. 24v.—PASIÓN SEGÚN SAN MARCOS, a 4 v. Fol. 33v.—PASIÓN SEGÚN SAN LUCAS, a 4 v. Fol. 44v.—PASIÓN SEGÚN SAN JUAN, a 4 v. La mayor parte de los versos corresponden a Melchor Cabello (Mo. de Cap., 1613-1615). Con algunos versos de Manuel Tavares (Mo. de Cap., 1631-1638) y de Diego Durón (Mo. de Cap. 1676-1731).</p>
--------	---

Figura 11. El Museo Canario. Nº 25, pp. 181-242. Las Palmas de Gran Canaria). Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (1964).

Sábado Santo: Interviene el órgano.

Misas de Nuestra Señora el Sábado: Interviene el órgano.

<p>4621. <i>Cabildo viernes 2 de junio de 1690.</i> En este cabildo se acordó se nombre mayordomo de Nuestra Señora de los Remedios de esta ciudad a don Diego Durón, maestro de capilla de esta santa iglesia, cuidando se celebren los sábados con la devoción que hasta aquí con la asistencia de la música y lo demás que toca a el culto de Nuestra Señora.</p>
--

Figura 12. «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas» en Revista El Museo Canario. Nº 25, pp. 354. 429. Las Palmas de Gran Canaria). Fuente: TORRE TRUJILLO, L. (2000).

Procesiones del Santísimo Sacramento:

Cantando en alternancia con los ministriles en Actas Capitulares 17 de octubre de 1716.

17 de octubre	<p>Que cuando salga el Santísimo Sacramento a los enfermos, lleven las varas del palio seis capellanes de esta Iglesia con sobrepelliz y cantando en alternativa con los ministriles; por cuyo servicio se les señala a cada uno seis doblas al año, que hacen 36 doblas, las cuales se les paguen del comunal grande por cuenta de Cabildo, entregándolas al mayordomo de la congregación para que las reparta con rebaja de las faltas que hicieren. Acordose también que se den a la dicha congregación y hermandad 80 libras de cera labrada en velas y hachas para llevar el Santísimo a los enfermos: las 60 libras por cuenta del Cabildo, como hermanos y esclavos, libradas sobre hacimientos generales; y las 20 por cuenta de la fábrica. El señor deán Nieto ofreció 50 ducados.</p>
---------------	--

Figura 13. Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País). Fuente: VIERA Y CLAVIJO, J. (2007).

RESULTADOS

Uno de los propósitos de mi trabajo de investigación es encontrar cuál era el uso del órgano en la Catedral de Las Palmas, cuál era su función; en definitiva, su empleo dentro de la liturgia. La revisión de las Actas me permite ir reconstruyendo poco a poco el papel del órgano en la liturgia de Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. Queda establecido que no intervine todos los días del año litúrgico, pero si que se le puede atribuir parte de la contribución al ceremonial siempre que aparece la intervención del coro. El órgano interviene, por tanto, en las festividades eclesiásticas que se celebran en la Catedral. Su función es la de alternar con el canto de Himnos, Salmos y demás partes de la Misa.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. (1999). «Historia de los órganos de la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria». En *Revista El Museo Canario*, vol. LIV-I. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 223-283.
- GONZÁLEZ VALLE, J. V. (2001). «Música y Religión: La música, lenguaje del culto cristiano». En *Campos Interdisciplinares de la Musicología*. V Congreso de la Sociedad Española de Musicología. Madrid.
- KLOTZ, H. (1975). *Über die Orgelkunst der Gotik, der Renaissance und der Barock*. Kassel: Bärenreiter-Verlag.

- LOBO CABRERA, M. (1999). «Los canónigos y la capilla de música de la catedral de Las Palmas en el siglo XVI». En *Revista Del Museo Canario*, LIV-I, pp. 283-290
- RUBIO, S. (1983). *Historia de la música española. 2. Desde el «ars nova» hasta 1600*. Madrid: Alianza Editorial.
- TORRE TRUJILLO, L. (1964-1965). «El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas I». En *Revista El Museo Canario*, nº 89-92, Año XXV, Las Palmas de Gran Canaria.
- TORRE TRUJILLO, L. de la. (1964-1965). «El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas II». En *Revista El Museo Canario*, nº 93-96, año XXVI, Las Palmas de Gran Canaria.
- TORRE TRUJILLO, L. de la (1983). *La música en la catedral de Las Palmas, 1514-1600: documentos para su estudio*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- TORRE TRUJILLO, L. de la (1999). «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas». En *Revista El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria.
- TORRE TRUJILLO, L. de la (2000). «Documentos sobre la música en la Catedral de Las Palmas». En *Revista El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (2007). *Extracto de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- WILLIAMS, P. (1984). «Organ» in *The New Grove Dictionary of Musical Instruments*, Vol. 2. New York.